

FECHA: 21/01/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KUO
RAZÓN SOCIAL	KUO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/01/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	74.52 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	30/01/2025
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DECRETAR EL PAGO DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

Se aprobó por unanimidad, decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas a razón de \$3.51 M.N. (tres pesos 51/100 Moneda Nacional), por cada una de las acciones en que se divide el capital social total de KUO, S.A.B. de C.V., y que se encuentran actualmente en circulación, en el entendido que el monto total del dividendo a pagar es la cantidad de \$1,600'000,000.00 M.N. (Mil seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) con cargo contable a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores que a la fecha registra la Sociedad y para efectos fiscales, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta generada hasta el ejercicio 2013, toda vez que la Sociedad ha dado pleno cumplimiento a lo previsto en el Artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El pago del dividendo decretado se llevará a cabo en dos exhibiciones. El primer pago por la cantidad de \$1,000'000,000.00 M.N. (Mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) correspondiente al 62.50%, se realizará a partir del día 30 de enero de 2025, a favor de los accionistas entregando la cantidad de \$2.19 M.N. (Dos pesos 19/100 Moneda Nacional) a cada una de las acciones en circulación, contra la entrega del cupón correspondiente y que se comunicará a los accionistas mediante un aviso que se deberá publicar oportunamente a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

Se delegó en el Presidente del Consejo y/o Secretario del Consejo de Administración la facultad de determinar la fecha de publicación y los términos del pago restante por la cantidad de \$600'000,000.00 M.N. (Seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) correspondiente al 37.5% del dividendo, y que se comunicará oportunamente a los accionistas mediante un aviso que se deberá publicar a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE, EN SU CASO, FORMALICEN LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.

Se designó como Delegados de esta Asamblea a los señores Fernando Senderos Mestre, Alejandro de la Barreda Gómez, Ramón F. Estrada Rivero y Claudia Alejandra Velasco López para que, conjunta o separadamente, lleven a cabo los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y gestionar la protocolización en lo conducente de la presente acta, firmando la escritura relativa, así como tramitar por sí o por tercero, su inscripción en el Registro Público de Comercio.

FECHA: 21/01/2025

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se aprobó en todos sus términos el acta, la cual fue elaborada y leída por el Secretario, y se autoriza al Presidente y al Secretario a firmarla para constancia. La Asamblea concluyó a las 11:19 a.m.